

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2011

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

TITULO:

Intervención Arqueológica de Urgencia en la Necrópolis Megalítica del Cerro del Cuchillo. Antequera, Málaga. LAV Antequera-Granada. Nudo de Bobadilla Fase II

AUTORES:

M^a del Mar Bañares España

Inmaculada Ruiz Somavilla

Luis-Efrén Fernández Rodríguez

María Isabel Cisneros García

Alfonso Palomo Laburu

Miguel Crespo Santiago

RESUMEN:

En este trabajo se presentan los resultados relativos al hallazgo y excavación de la cabecera de un sepulcro megalítico en el Cerro del Cuchillo. Su descubrimiento se debió al desarrollo de la línea ferroviaria de alta velocidad español (AVE). Pudo excavar un enterramiento colectivo, que mostraba restos óseos sin conexión anatómica, agrupados en fardos. También se excavó un hipogeo funerario de sección troncocónica, con restos de varios individuos enterrados. Uno de ellos conservaba aún partes esqueléticas en conexión anatómica.

SUMMARY:

This paper presents the results regarding the discovery and excavation of the head of a megalithic tomb in Cerro del Cuchillo. His discovery was the development of Spanish high speed railway line (AVE). Could excavate a collective burial, which showed no anatomical connection bones, grouped in bundles. Also excavated a burial hypogeum tapered section, with the remains of several individuals buried. One of them still preserved skeletal parts in anatomical connection.

PALABRAS CLAVE:

Calcolítico. Bobadilla. Sepulcro megalítico. Hipogeo. Ritual funerario. Enterramiento colectivo.

KEY WORDS:

Chalcolithic. Bobadilla. Megalithic tomb. Hypogeum. Funerary ritual. Collective burial.

1.-Antecedentes

El hallazgo de los enterramientos megalíticos en el yacimiento denominado "Campo de Silos del Cuchillo", se enmarcó en la diagnosis que se lleva a cabo durante el C.M.T. de la línea AVE Antequera –Granada, tramo: Nudo de Bobadilla, Fase II.

En el proyecto de C.M.T. estaba previsto el análisis individualizado del yacimiento mediante la ubicación, la delimitación y según el grado de catalogación del yacimiento el estudio y análisis del mismo, que en este caso es de tipo 3, así pues se procede al zanjeado de la zona protegida, con medios mecánicos.

En la zanja núm. 46, aproximadamente a 20 cm., tras el desbroce, aparecen unos grandes elementos líticos de naturaleza calcarenítica, que después de su limpieza manual resultaron corresponder con una losa de 120 de longitud en sentido norte-sur, por 30 cm. de ancho que junto a otras laterales formaban la caja de un enterramiento, en la que además pudimos hallar fragmentos de fémur humano. El sepulcro carecía de cubierta, aunque a su alrededor aparecen dos grandes losas, que pudiera haber pertenecido a su estructura.

En la zanja núm. 117, tras el desbroce aparece una losa aislada, y tras rebajar el terreno, a unos 50 cm. de profundidad se localizan restos óseos que inducen a pensar en la existencia de un segundo sepulcro, si bien en este caso su estructura no se define tras una primera limpieza manual.

A partir de este momento se informó tanto a la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, como al Servicio de Arqueología del Ayuntamiento de Antequera del hallazgo, procediendo a su visita e instando por parte del arqueólogo-inspector de la Delegación a la realización de una Actividad Arqueológica de Urgencia, cuya memoria elevamos en este documento.

La estructura de la sepultura tiene unas dimensiones exteriores inicialmente vistas de 1.50 por 1.60 m. Los ortostatos están elaborados en la fracción más compacta de las margas calcareníticas locales, fáciles de extraer en las cotas inferiores del propio Cerro del Cuchillo. Los enterramientos podrían corresponder a las fases tempranas de la Prehistoria Reciente, pudiendo alcanzar incluso las fases iniciales y plenas de la Edad del Bronce, circunstancia que sólo podrá certificarse en el curso de la intervención arqueológica, a tenor de lo encontrado en las prospecciones superficiales que se llevaron a cabo previas a las obras del AVE y estaría en relación con otros yacimientos cercanos del mismo periodo y además de la tipología característica de los enterramientos megalíticos de la comarca de Antequera.

Los trabajos han sido sufragados por la empresa contratante (UTE NUDO BOBADILLA FASE II) y ejecutados por el equipo de TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS, S.L.

2.- Antecedentes patrimoniales y actuaciones previas

Las primeras noticias científicas sobre el yacimiento proceden de los estudios efectuados por los Srs. Fernández, Rodríguez y von Thode (Rodríguez y Fernández, 1997), registrándose la aparición en superficie de abundantes restos de talla lítica, cerámicas y fragmentos de instrumental pulimentado sobre rocas subvolcánicas, e incluso se caracterizó la presencia de un ortostato ornamentado cuya primera noticia fue dada por coleccionistas de Campillos, sin una ubicación concreta y que hoy se encuentra en el Conjunto Dolménico antequerano (Felguera, 1978). Se localizó, ya ex situ, a escasos 100 metros de lo que hemos denominado Sepulcro I.

Los terrenos, por aquella época recién labrados, permitió observar la presencia de un número muy elevado de estructuras siliformes excavadas en el sustrato de margas, distribuidas en los terrenos más bajas al este del espolón principal del Cerro del Cuchillo. Esto explica el topónimo con que se recoge en el PGOU de Antequera, a cuya ficha informativa se unieron los datos proporcionados por el Dr. A. Recio y por D. M. Romero, quienes habías identificado, en el curso de las prospecciones realizadas por la Diputación Provincial el Ayto. de Antequera, restos romanos y calcolíticos en la cima y laderas del propio cerro, así como los restos de un torreón almenara situado en la cumbre del Cuchillo (Yacimiento núm. 106 del TM). Pasó a protegerse en el PGOU de Antequera con la denominación que hoy ostenta y el número de catálogo: Yac. Núm. 179.

Como ahora hemos podido certificar claramente, el yacimiento, en su núcleo de hábitat principal, se instaló sobre el extremo noreste en ladera suavemente amesetada de la ventana tectónico-litológica de naturaleza calcárea que se adentra en el terreno de planicie en forma de espolón fusiforme, de ahí la denominación del cerro, por su morfología de cuchillo característica.

Cronológica y culturalmente fue catalogado como un asentamiento de edad calcolítica y caracterizado por la presencia de estructuras siliformes excavadas en el sustrato calcarenítico, así como un yacimiento romano tardío de difícil caracterización cronológica y funcional debido al estado de destrucción erosiva que muestran los restos. Al tiempo, y fuera de la zona de incidencia directa del trazado de la línea, la zona más elevada del cerro presenta los restos de una torre medieval.

La estrategia previa con la que se han abordado los trabajos arqueológicos quedaba enmarcada en la metodología del control de movimiento de tierras aprobado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, que en este caso se ciñó a la tipología de la afección de la zona de protección de tipo 3 afectada por el trazado de la LAV. Estos trabajos condujeron a la detección de los restos estructurales del sepulcro 1 y de los depósitos funerarios y estructuras demolidas del segundo de los enterramientos prehistóricos con los protocolos y datos que seguidamente exponemos:

El hallazgo de los enterramientos megalíticos en el yacimiento Campo de Silos del Cuchillo, se enmarcó en la diagnosis llevada a cabo durante el C.M.T. de la línea Ave Antequera –Granada, tramo Nudo de Bobadilla, II fase.

En el proyecto estaba previsto el análisis individualizado del yacimiento mediante la ubicación, la delimitación y según el grado de catalogación del yacimiento el estudio y análisis del mismo, que en este caso es de tipo 3, así pues se procede al zanjeado de la zona protegida, con medios mecánicos.

En la zanja nº 46 a 20 cm, tras el desbroce, aparecen unas piedras, que después de su limpieza manual resultan ser una losa de 1.20 por 0.30 m de ancho que junto a otras laterales formaban la caja del enterramiento en la que además pudimos hallar fragmentos de fémur humano. El sepulcro carece de cubierta, aunque a su alrededor aparecen dos grandes losas, que pudiera haber pertenecido a su estructura.

A partir de este momento se informa tanto a la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía, como al Servicio de Arqueología del Ayuntamiento de Antequera del hallazgo, precediendo a su inspección e instando por parte de los técnicos de la DP de Málaga a la verificación de una A.A. de urgencia.

La estructura de la sepultura tiene unas dimensiones exteriores de lo hasta ahora hallado de 1.50 por 1.60 m. Los ortostatos están elaborados en la fracción más compacta de las margas calcareníticas locales, fáciles de extraer en las cotas inferiores del propio Cerro del Cuchillo. El Enterramiento podría corresponder a las fases tempranas de la Prehistoria Reciente, pudiendo alcanzar incluso las fases iniciales y plenas de la Edad del Bronce, circunstancia que sólo podrá certificarse en el curso de la intervención arqueológica, a tenor de lo encontrado en las prospecciones superficiales que se llevaron a cabo previas a las obras del ave y estaría en relación con otros yacimientos cercanos del mismo periodo y además de la tipología característica de los enterramientos megalíticos de la comarca de Antequera.

Una vez identificada la presencia de estos bienes patrimoniales y, de acuerdo con las administraciones competentes, se procedió a verificar la excavación arqueológica ejecutada por la vía administrativa de las urgencias, cuyos resultados ahora informamos.

3.- El marco arqueológico y arqueográfico del fenómeno megalítico en las tierras de Antequera

Los sepulcros ortostáticos descubiertos a lo largo de los trabajos de seguimiento desarrollados sobre la Fase II del enlace que supone el Nudo de Bobadilla correspondiente a la LAV Antequera-Granada, conocido desde este momento con el topónimo de Necrópolis Megalítica del Cerro del Cuchillo, se encuentra incluido en el núcleo de yacimientos prehistóricos del área occidental de la Vega de Antequera, ubicada en el reborde meridional de la Depresión Interior de Antequera, ligada estructuralmente al Surco Intrabético.

Situada en el centro geográfico de Andalucía, abierto a este y oeste por las rutas que transitan a favor de este cordón de depresiones interiores, con cómodos accesos hacia el norte y campiñas del valle de Guadalquivir siguiendo los pasos abiertos por el curso del Genil. Hacia el sur, las rutas que se abren en la diagonal de serranías calcáreas Subbéticas, labradas por los ríos Guadalhorce y Guadalmedina permiten una relación también fluida con la cercana línea litoral.

En el caso concreto de los dólmenes de Menga y Viera, se localizan prácticamente sobre el contacto entre el sustrato de edad triásica margo-yesífero y la cobertera terciaria calcarenítica y margoarenosa. Este relieve los sitúa en una posición abrigada por las sierras del Subbético Externo y su reborde triásico, abalconados de forma dominante sobre el territorio de campiña que supone la Depresión de Antequera.

Resulta digno de mencionar el elevado grado de información disponible para determinados yacimientos calcolíticos localizados en el entorno del Surco Intrabético en la actual comarca de Antequera. El conocimiento desde épocas que podemos considerar como "clásicas" de la arqueología prehistórica, referido a núcleos de cierta monumentalidad, como sería el caso de las necrópolis de Alcaide o de los propios sepulcros megalíticos que ahora constituyen el Conjunto Dolménico de Antequera, desvió tradicionalmente la atención investigadora hacia este mundo funerario, mucho más atractivo a los ojos del científico por su monumentalidad, aunque difícil de contextualizar por sí mismos en el ámbito de las actividades humanas pretéritas en todo su espectro vital.

Las actuaciones científicas desarrolladas por los grupos de investigación del Área de Prehistoria de la Universidad de Málaga, desarrolladas a lo largo del Proyecto General de Investigación que gravitó en torno a la necrópolis de cuevas artificiales de Alcaide desarrollados por el equipo del Dr. Marqués y posteriormente ampliado gracias a los estudios solicitados a este Departamento para la consolidación y mejora de los dólmenes de Antequera, han posibilitado la salida del antiguo túnel de la investigación sobre el Calcolítico y han contribuido al desarrollo de proyectos sistemáticos preocupados ya de abarcar los aspectos de la investigación meditados con una mayor profundidad de objetivos.

En este marco surgen actividades como la desarrollada sobre el carst de la sierra de Mollina, (Márquez et al. 1986), y las fases de campo correspondientes al proyecto de estudio que giró en torno a la arqueometalurgia del cobre en la provincia de Málaga (R. Vinceiro y Fernández, 1998). Posteriormente y como consecuencia de diversos trabajos relacionados con la construcción de varias obras de infraestructura lineal, hemos tenido la posibilidad de acceder a una interesante fuente documental vinculada a trabajos arqueológicos desarrollados bajo las fórmulas administrativas de las prospecciones y excavaciones desarrolladas por las vías de urgencia y preventiva. En este marco se nos ha permitido la investigación en yacimientos como el Cerro de Marimacho (Ferrer, Marqués y Fernández et al., 1997: Inédito) o Loma de las Albinas y Cortijo Quemado (Fernández Rodríguez, 2005), Loma de El Sillilo (Salado et al., 2008: en prensa), en los trabajos de la Ronda Norte de Circunvalación de Antequera, línea Córdoba-Málaga del tren de Alta Velocidad y Autovía A-45, respectivamente.

Los trabajos desarrollados en la LAV Antequera-Granada por el equipo de Taller de Investigaciones Arqueológicas, aún hoy en fase de ejecución, han incrementado notablemente los datos disponibles, con actuaciones en curso de trabajos de campo o en fase analítica. De este modo, asentamientos como Villalta, Chinchilla, La Loma, Cerro de Palancos, Frailes o Cerro del Comandante, suponen un notable incremento informativo en referencia a la época megalítica, tanto en lo que concierne a las fórmulas de hábitat como a algunos aspectos y variantes concretas del registro funerario (Taller de Investigaciones Arqueológicas, en ejecución).

Entre los hitos relacionados con esta misma fórmula funeraria y, también descubiertos en el ámbito del reborde meridional de la cuenca antequerana, debemos hacer mención por la proximidad y patrón de ubicación similar, a los sepulcros megalíticos y cámaras funerarias del Arroyo Saladillo y Arroyo de Valsequillo, éste último a un kilómetro escaso del elemento estructural que en este proyecto nos interesa.

4.- El marco físico

La fisiografía de la traza se sitúa, partiendo del extremo oriental de plano al pie de varios resaltes orográficos que perfilan en su ámbito central la cuenca endorreica centro-septentrional de la Vega de Antequera, delineada por el este mediante una serie de cordones de elevaciones modeladas en mantos de margas ligeramente carbonatadas calcarenitas, calcirruditas y escasos conglomerados poligénicos, o bien como en el caso del Cuchillo, calizas esparíticas dotadas de cierta masividad, que ofrecen mayor resistencia a los agentes erosivos. Estas elevaciones muestran una media altimétrica que, de forma aproximada podemos cifrar entre las cotas absolutas 550.00 y 600.00 m.s.n.m., elevándose sobre la planicie y áreas deprimidas circundantes entre 245 y 45 metros.

Desde el punto de vista geológico, los terrenos se encuentran en las unidades que conforman la superestructura tectónica del Surco Intrabético, en este caso, la Depresión de Antequera, muy cercana al actual curso del río Guadalhorce, principal eje organizador de los drenajes comarcales. Dada la proximidad del ámbito a zonas con ciertas características endorreicas, las margas yesíferas y calcarenitas basales que constituyen el substrato geológico firme, presentan sus cotas inferiores tapizadas por depósitos de decantación aluvial y palustre conformados por arcillas y gredas muy oxidadas, alternándose lateral o totalmente con gravas y cantos. En cualquier caso, la base geológica que altera el proyecto de obra se reduce en la mayor parte del trazado a la fracción superior del suelo agrícola y a las margas y calcarenitas sobre las que montan, materiales de formación autóctona, fechadas en el Mioceno.

De la misma etapa geológica son los conglomerados poligénicos que engloban cantos fuertemente cementados por materiales carbonatados. Son las unidades interestratificadas de mayor resistencia erosiva y que, por tanto, constituyen los relieves de mayor altura que podemos observar puntualmente en el entorno norte de la traza. Su importancia radica desde el punto de vista histórico, en la gran cantidad de cantos y tabulas de sílex que engloban y cuya extracción para el procesado posterior, es evidente en El Quemado, Villalta, Cerro del Comandante, Chinchilla, Fralles, laderas sur y oeste de la Peña de los Enamorados, Lomas de Garsidonia, Perezón o el recientemente investigado Cerro del Silillo, al menos evidentemente, para las etapas que se sitúan entre el Neolítico y las edades del Cobre y Bronce en términos convencionales.

Otro hito morfológico de referencia para el tramo es la presencia al sur de la misma de la mole carbonatada que supone el Cerro del Cuchillo que, al igual que la Peña de los Enamorados, geológica y litológicamente se interpretan como una ventana tectónica residual de las

estribaciones de los mantos del Subbético Externo, resistente en el contacto entre el Trías de Antequera y la depresión elevada Intrabética.

El marco físico de la intervención nos ubica, pues, en una de las zonas más ricas de la Andalucía central en lo que a Patrimonio Histórico y Arqueológico se refiere, la Vega de Antequera. Dada su situación privilegiada, ejerció un papel fundamental como nexo de comunicación entre la Alta y la Baja Andalucía.

5.- Planteamiento y Metodología

El método, en términos de intervención arqueológica científica, debe procurar optimizar los recursos disponibles sin disminuir las exigencias metodológicas exhaustivas propias de nuestra especialidad y siempre vinculadas a la naturaleza, estado de conservación y cronología del yacimiento. En cualquier caso, dada la naturaleza y las circunstancias del hallazgo, sobrevenidas a otros factores que implicaban el proceso de obra, se ejercerá una actuación consensuada que nos permita compatibilizar las tareas de la misma con la intervención científica aplicada al cien por cien del espacio y potencias arqueológicas.

Los trabajos no se vieron encorsetados por referencias estáticas fijas sobre el terreno con carácter ortogonal, adaptando las circunstancias documentales al espacio real del yacimiento ajustado a la práctica real de una intervención en área abierta. En cualquier caso y, dada la naturaleza de los restos estructurales, se propuso la excavación del interior del espacio sepulcral, para lo que era preceptiva la búsqueda inicial de la extensión real de la estructura, suponíamos que hacia el este ya que entendíamos que la cabecera se localizó con orientación oeste-suroeste. Se practicaron varios cortes longitudinales de 1 metro de anchura mínima, con una disposición transversal al eje mayor del sepulcro, arrancando desde el trasdós de los ortostatos descubiertos, al objeto de documentar la presencia conservada y fórmula constructiva del posible edificio tumular. Se abrieron en número de cuatro por cada uno de los sepulcros descubiertos, conectados transversalmente con las áreas de excavación de los espacios estrictamente funerarios.

La excavación del ámbito se ciñó exclusivamente a los ámbitos afectados directamente por los desmontes del Plan de la Obra. Al margen del planteamiento dimensional y morfológico del área de excavación abierta presentada, como ya se expresó anteriormente, el proceso de intervención arqueológica documental planificado pasó por la verificación de un procedimiento de levantamiento tridimensional que podemos calificar ya como "clásico", en el ámbito de las intervenciones arqueológicas de cualquier índole que este equipo viene desarrollando.

El modelo de registro tanto para el material mueble como para los elementos unitarios de naturaleza estructural o sedimentaria queda reflejado en modelos de fichas de trabajo de campo que, con ligeras modificaciones, adaptadas a la experiencia e idiosincrasia investigadora del equipo científico que lo firma, son herederas del amplio bagaje experimental desarrollado en los trabajos de las distintas universidades andaluzas, recogiendo a su vez aspectos de la evolución en materia de teoría de diversos investigadores, tanto nacionales como internacionales.

La base metodológica del trabajo de excavación parte de premisas ya manidas en el ámbito de la arqueología prehistórica, tomando como punto de partida imprescindible el levantamiento del terreno por capas naturales, sean arqueológicas, erosivas o edáficas y geológicas. En este caso la unidad elemental de registro es el "estrato-capa", mediante el levantamiento de las diferentes unidades deposicionales, sean sedimentarias, rellenos intencionados o bien niveles de inhumación y entierro claramente diferenciables.

En este sentido, la relación entre elementos sedimentarios y estructurales se efectúa de forma lógica en aplicación de la observación de las relaciones e interacciones dimensionadas en sus aspectos altimétricos, topográficos y de espacialidad lateral.

El proceso de relación del material mueble y analítico queda obviamente referenciado a esta unidad mínima de clasificación de los depósitos arqueológicos, con especial referenciación tridimensional con dos valores de longitudes horizontales y una de profundidad, en aquellos casos en los que el interés especial y el contexto así lo han hecho necesario, siempre a juicio y criterio del equipo científico a cargo de los trabajos.

El registro de los bienes arqueológicos se adapta al modelo de ficha informatizable en gabinete, con el inventario individualizado de las muestras y del material que permite caracterizar la data absoluta o relativa de los estratos con mayor fiabilidad, presentando en labores de campo un empaquetado en bolsas adecuadas de material plástico y el etiquetado según datos de registro con perfiladores indelebles de tinta negra sobre etiqueta semirrígida de acetato de color claro convenientemente sub-embolsado. Este método ha sido probado como uno de los más idóneos para la conservación en primera instancia de los sistemas de referencia de datos obtenidos en el propio momento de la excavación y permite el correcto desarrollo de las posteriores marchas en laboratorio o gabinete.

Ya en fase de laboratorio se procede a identificar cada pieza mediante el siglado directo habitual, quedando exentas las piezas y materiales destinadas a recibir cursos analíticos.

La toma de muestras, carpológicas, sedimentológicas, geológicas, antracológicas, antropológicas, faunísticas (tanto de material óseo como malacológico), se efectuaron siguiendo los típicos protocolos de asepsia y conservación en material estéril (polímeros) que ya son tradicionales y al alcance de cualquier profesional de esta ciencia por mínimos y elementales que sean sus conocimientos en este sentido. El almacenado posterior se ha efectuado en cajas de material rígido estanco que reúnen las condiciones de conservación básicas.

Aquellas muestras destinadas a facilitar dataciones radiocarbónicas seguirán el curso de protocolo habitual, con un almacenado estanco y opaco que libere a la muestra de contaminación.

Por lo que respecta al tratamiento del material arqueológico ha sido procesado en laboratorio de forma elemental con su limpieza mediante pincel y agua destilada y su posterior siglado individualizado ya con los códigos propios de los trabajos de gabinete.

Los datos fotográficos, cartográficos, y planimétricos que han sido plasmados sobre soporte milimetrado en las escalas 1:10 y 1:20 y procesados en gabinete con los modernos sistemas informáticos de digitalización que facilitan la universalización y comodidad de acceso a la documentación científica, tanto por parte de este equipo como de aquellos otros interesados en el procesos de investigación.

Concluido el proceso de excavación, las superficies internas de los ortostatos han sido analizados de forma minuciosa mediante exposición a luz negra (haces de rango ultravioleta), al objeto de detectar cualquier pigmentación intencional de carácter simbólico que pudiera no apreciarse a simple vista y con luz natural. Todo el sedimento arqueológico ha sido cribado en seco con cedazo de malla fina, (2 milímetros).

Consecuentemente y, de forma básica tratándose de una necrópolis, se recogieron en la fase de campo todos los datos osteológicos antropológicos posibles, siempre dentro de las dificultades que originó un grado de conservación muy deficiente, tanto de las propias estructuras funerarias como de los propios restos osteológicos. Estos datos fueron tomados en campo por especialista competente en la materia y se encuentran en curso de estudio analítico de laboratorio, por lo que en esta memoria sólo se presentan los datos obtenidos.

Dado el bajo nivel de conservación, para la correcta extracción del material osteológico antropológico se procedió tras el muestreo adecuado a su consolidación con sustancias específicas que, en este caso fueron los cohesionantes líquidos diluidos al porcentaje adecuado de las marcas comerciales PRIMAL y PARALOID.

6.- Desarrollo y resultado de los trabajos

Los restos arqueológicos resultaban evidentes, en toda la superficie de la traza en el segmento que esta intercepta la zona periférica con protección administrativa de tipo 3 correspondiente al yacimiento del Cerro del Cuchillo.

Nuestros trabajos de reconocimiento inicial del terreno, ya permitían observar la relativa frecuencia de restos cerámicos de datación, tanto prehistórica enclavada en sus fases recientes, como romana, básicamente restos de cerámicas comunes en este caso difíciles de interpretar en términos cronológicos.

Notable también ha resultado la identificación de abundantes conjuntos líticos acarrados desde los amesetamientos en espolón del extremo noreste del cerro, mostrando rangos cronológicos de cierta amplitud, que no obstante, se remontan mayoritariamente a las etapas finales del Neolítico e Iniciales del Calcolítico. Posiblemente en este caso alternan y conviven los espacios de hábitat y los estrictamente simbólicos, funerarios en este caso, con los exclusivamente productivos. En cualquier caso, el área afectada, muestra estos restos asociados a la fracción superior del suelo, a favor de la topografía que marcan los glacis erosivos que constituyen las laderas medias y bajas de la elevación que supone la presencia al sur y sureste del Cerro del Cuchillo.

La intervención arqueológica en sentido metodológico estricto, se ha ajustado al espacio de afección requerido para la excavación de los dos sepulcros detectados en el proceso de diagnóstico mecánica de la zona con protección de tipo 3.

El proceso de excavación arqueológica estricta permitió la documentación de dos estructuras destinadas a la práctica funeraria de la inhumación colectiva, datadas en las fases tempranas del Calcolítico local. Seguidamente pasamos a describirlas:

Sepulcro Megalítico I

El primero de los sepulcros megalíticos que hemos documentado, también el primero en ser reconocido durante los trabajos de seguimiento y diagnóstico del trazado de la Fase II del Nudo de Bobadilla es, a su vez, el único de los dos que presenta estructura arquitectónica estrictamente megalítica, relativamente bien conservada en su zona de cabecera. En este caso, se localizó primeramente la gran losa ortostática que configuraba la cabecera del sepulcro, un monolito paralelepípedo que conservaba unas dimensiones de 1.40 m de longitud, con una anchura media de 0.35 m. El alzado conservado se reduce en la actualidad a 0.55 m., aunque no dudamos que debió ser originalmente ligeramente superior.

En relación a los ortostatos que configuraron las paredes del corredor, sólo se conservan in situ dos unidades, aquellos que constituían los extremos distales de los laterales norte y sur, si bien los primeros trabajos lograron identificar la presencia de un tercer ortostato, desplazado de su posición original y seguramente correspondiente al lateral norte.

Las características métricas de estos elementos se describen del siguiente modo:

Ortostato lateral sur	
Longitud (este-oeste)	0.80 metros.
Anchura (norte-sur)	0.15 m. máx.
Alzado conservado	0.53 metros.

Ortostato lateral norte	
Longitud (este-oeste)	0.75 metros.
Anchura (norte-sur)	0.20 m. máx.
Alzado conservado	0.48 metros.

Ortostato lateral (desarraigado)	
Longitud (este-oeste)	0.95 metros.
Anchura (norte-sur)	0.20 m. máx.
Alzado conservado	0.55 metros.

Son datos métricos que nos hablan, sin duda, de una estructura funeraria de dimensiones reducidas a medias y, con un grado de arrasamiento ciertamente elevado. Iría en franca sintonía con lo que se conoce en general para el megalitismo a escala malacitana, si descontamos los casos, ciertamente particulares, de las cámaras de Menga y Viera.

Los restos de la estructura se conservan a unas cotas que oscilan entre la cota máxima de 418.52 m.s.n.m. de la cabecera, los 418.57 del ortostato lateral sur y los 418.32 del ortostato lateral norte. En todos los casos, la roca utilizada ha sido la calcarenita local, trabajada por martillado, posiblemente con mazos pétreos de diabasa u ofita (a juzgar por los elementos líticos instrumentales de mayor porte observados en la zona de la necrópolis). Las huellas de desbaste, ejercidas con dirección, de arriba hacia abajo (suroeste-noreste sería la dirección oblicua del golpeo si este se verificó una vez erigidas las losas), resultan visibles claramente en la superficie interna de la losa de cabecera, así como en el tratamiento de perfil convexo de su trasdós.

La fuente de cantera puede encontrarse en el entorno inmediato del propio Cerro del Cuchillo, desprendiendo los bloques de los frentes subverticales que delimitan el perímetro superior de la cota, o bien, lo que parece más probable, en el propio sustrato margocalizo en el que se interstratifican masas de calcarenitas más resistentes, siempre considerando que en el caso de la litología antequerana, todas las elevaciones que acordonan el perímetro de las zonas deprimidas de la vega han sido modeladas morfológicamente por la erosión diferencial causada por la presencia de bancos de calcarenitas alternos con lechos de calizas y conglomerados poligénicos de mayor resistencia.

En lo referente a la técnica constructiva, no parece diferir en gran medida de los ejemplos provinciales que recientemente han sido documentados por este mismo equipo, caracterizados perfectamente en el caso de la necrópolis esteponera de Corominas y válida para la mayoría de los enterramientos megalíticos de dimensiones pequeñas-medias del litoral e hinterland malagueño.

También en este caso, se excavó la caja en planta del sepulcro en la roca base, en este caso una margocaliza de fácil trabajo, ajustando los elementos líticos parietales a la estrecha fosa de inserción excavada para tal fin y reforzando los elementos con material pétreo de idéntica naturaleza y menores dimensiones. Este sistema de calzos estabiliza la base de la cabecera y, a su vez, anclan y sellan los intersticios que quedan entre ésta y los ortostatos laterales.

Nada sabemos en relación a las losas de cobija, perdidas por el paso inexorable del tiempo y la acción antrópica, aunque en el entorno cercano se observa la presencia de algunos bloques de grandes dimensiones que pudieron ser elementos constitutivos de las mismas.

Del mismo modo, los elementos que suelen caracterizar los edificios tumulares que recubren los sepulcros y los hacen visibles en el paisaje humanizado, también se han perdido en la práctica totalidad. De las dos fórmulas que caracterizan las estructuras tumulares del megalitismo malagueño, las que elevan la estructura con mantos sucesivos de tierras prensadas y las que alternan capas de piedras (dispuestas horizontalmente o en anillos concéntricos), es más que probable que en el caso de Cuchillo se emplease la primera de las técnicas y, posiblemente sobre una base preparada de bloques de tamaño medio. Esta circunstancia se observó en la prolongación oeste del eje de la estructura, conservada en una extensión mínima en relación al área investigada. Los cuatro cortes lineales practicados transversalmente al eje del sepulcro, revelan en sus secuencias fuertes alteraciones agrícolas modernas y contemporáneas, evidenciando la pérdida completa de la masa del túmulo, tanto por la acción antrópica agrícola como por situarse el sepulcro en una suave pendiente que debió favorecer el desarrollo de los procesos erosivos gravitacionales.

La secuencia analizada en estos cortes y, con las particularidades evidenciadas en cada caso, se describe con la secuencia y alteraciones de la misma que seguidamente se describe.

Estrato 1. Inicial conformado por un horizonte superficial de tierra de labor, de coloración marrón oscura muy suelta, típica de áreas de cultivo de olivo como las que nos ocupa. Este estrato ya había sido levantado con anterioridad en el desbroce mecánico establecido según la planificación de obra, teniendo la correspondiente supervisión arqueológica en el yacimiento, como se detalla en el Proyecto de CMT.

Estrato 2. Corresponde a una capa de naturaleza arcillosa muy carbonatada, muy compacta y firme de coloración amarilla-blanquecina por la presencia de los nódulos carbonatados. En este estrato no hallamos la presencia de ningún elemento arqueológico, aunque es el la base de la estructura dolménica y del enterramiento II.

Estrato 3. No es común a todas las zanjas y tan solo lo hallamos en el enterramiento I. Corresponde a las fosas excavadas para la plantación de los olivos, en los que tras la apertura de un pozo de un metro cuadrado aproximadamente, se rellena con piedras y tierra superficial de ese momento. Es en este estrato donde encontramos restos de cerámica romana muy deteriorada e indeterminada así como hojas prismáticas de sílex y un fragmento de hacha de diabasa local.

Estrato 4. Además de los pozos de plantación, encontramos zanjas transversales en toda el área excavada, cuyo origen es la instalación de un sistema de riego, esta zanja se rellena posteriormente con la misma arcilla que había sido extraída y no aparece ningún material arqueológico.

Como podemos deducir de lo hasta ahora expuesto, muchos son los indicios que han hecho ciertamente milagroso la conservación de lo excavado. En este sentido y, en relación a la

estructura sepulcral y los depósitos que albergó, la presencia de un olivo directamente arraigado sobre la fracción norte de la cámara, su desarraigo y la posterior apertura de una zanja de riego que en parte invadió el interior de la cámara funeraria explican sobradamente la destrucción casi general de la estructura arquitectónica y los depósitos allí contenidos.

Pese a todo, la excavación de la cámara ha proporcionado una fuente de información del mayor interés en relación a las prácticas funerarias relacionadas con la variante más generalizada del ritual megalítico, la inhumación colectiva o múltiple con individuos en posiciones, cuando menos secundarias.

En el caso de la cabecera conservada del Sepulcro I, la excavación del interior reveló, las alteraciones ya citadas que habían arrasado casi por completo el registro arqueológico interno. No obstante, en el lateral sur y directamente contra el alzado interno del ortostato conservado, el proceso de excavación permitió descubrir un número mínimo (a falta de los estudios antropológicos de mayor profundidad que ya se han iniciado en laboratorio) de tres individuos. En principio y con los datos de campo, sólo podemos hablar de tres individuos alofisos, maduros juveniles, posiblemente uno de ellos en el rango de edad adolescente.

Lo más destacable en relación a los restos antropológicos documentados es, sin duda, la disposición de los mismos. No dudamos que su estudio en detalle junto con las evidencias antropológicas depuradas por las analíticas permita obtener mejores datos que los que podemos proponer en esta memoria.

En principio, los restos óseos fueron introducidos en el depósito funerario definitivo toda vez que habían quedado completamente descarnados, esto contrasta con lo observado recientemente en la inhumación colectiva descubierta en el Cerro del Comandante, donde se localizan tratamientos específicos, literalmente "empaquetados", para los huesos largos y los cráneos, junto con un individuo en posición anatómica conexas aunque muy forzada, lo que indicaría un grado de corrupción como mínimo parcial.

Limitando el paquete de huesos y el resto de la estructura, carente de restos conservados, se sitúan en disposición vertical fragmentos diafisarios femorales y tibiales fundamentalmente, además de fustes de húmeros y de algunos huesos del antebrazo. Cerrando por la parte superior el paquete, se disponen más o menos horizontalmente diáfisis de fémures y tibias, igualmente incompletos, y fragmentos menores de extremidades superiores, que pierden cualquier posición ordenada en torno al cráneo situado en el ángulo de las losas. Cubiertos por los fragmentos de huesos largos del exterior se recuperó un número mínimo de restos correspondientes a otras regiones anatómicas, únicamente dos falanges de la mano, una clavícula, y una amplia sección de pala ilíaca derecha, además de segmentos de huesos largos procedentes de las extremidades superiores.

Entre los restos no se aprecia ningún tipo de conexión anatómica, como tampoco se evidencia relación alguna entre los cráneos y los huesos depositados junto a ellos, observación que se deduce a partir de la distinta robustez presentada por éstos, lo que demuestra que no fueron depositados individualizando los cuerpos. Todo lo aquí señalado manifiesta una organización

predefinida del espacio funerario, independientemente de la disposición y orden de los huesos. El número de piezas dentarias en relación a los cráneos es reducido, apareciendo algunas de ellas dispersas asociadas a los cráneos por su proximidad, no por su conexión anatómica. De todo ello se desprende la siguiente catalogación de los inhumados:

Individuo 1, masculino, juvenil adulto

Individuo 2, Alofiso, adolescente/juvenil

Individuo 3, femenino juvenil, el desprendimiento del macizo facial podría indicar un prolongado estado de esqueletización previo a su ubicación definitiva.

En el caso de Cuchillo I, los restos óseos se presentan completamente descarnados, no ofrecen conexiones anatómicas evidentes y fueron distribuidos de forma cuidadosa y sistemática junto a la pared del ortostato sur. Desconocemos como se comportaba el nivel de entierro en las restantes áreas de la cámara funeraria.

Primeramente se dispusieron los tres cráneos distribuidos a intervalos regulares de 0.35 m. reposando sobre el *foramen magnum* y con el rostro orientado hacia la losa ortostática, entre y sobre ellos se colocaron los huesos propios de las extremidades superiores y, apoyando contra ellos, bien por disposición física de lógica dimensional, o bien con intención de afianzar los restos, se situaron en posición subvertical los huesos de las extremidades inferiores, los más largos, pesados y resistentes del esqueleto humano.

Como suele ser normal en estos casos son mínimos los restos de otros elementos del esqueleto postcraneal documentados, posiblemente debido a que ya no fueron alojados en el interior del sepulcro tras los ritos de descarnado previos.

Indudablemente se trata de una práctica que revela una evidente intencionalidad en la generación del depósito, circunstancia raras veces observada en este tipo de inhumaciones colectivas, normalmente investigadas tras expolios y remociones postdeposicionales severas.

Poco sabemos de los ajuares funerarios que debieron acompañar a los inhumados, la excavación sólo revela la presencia de algunos fragmentos no clasificables de galbos de vasos elaborados a mano, así como dos restos de débris de talla en sílex con pátinas untuosas y aspecto rubefactado. A excepción de la cerámica, localizada entre los paquetes óseos, los restantes restos pueden haber sido aportados por los procesos propios de evolución de la ladera una vez que el sepulcro quedó desprovisto del túmulo y las losas de cobija. En este sentido, no podemos olvidar que los espolones superiores del cerro muestran evidentes huellas de la presencia de un asentamiento coetáneo a la edificación de los edificios funerarios. La situación de la cabecera conservada indica una orientación del sepulcro este-oeste con escasos grados de desviación sur.

Sepulcro de inhumación colectiva II

Con respecto al Sepulcro II, la gran diferencia en este caso radicaba en la aparente ausencia de elementos estructurales megalíticos, inicialmente tan solo nos hallábamos ante restos óseos. A pesar de esta diferenciación, llevamos a cabo el mismo sistema metodológico, con la apertura de con cuatro cortes transversales al eje, así como uno longitudinal a la zona donde se encontraban los restos. Estas zanjas podían indicarnos si había existido algún elemento correspondiente a estructura megalítica o a restos de masa tumular.

El Sepulcro II se localizó aproximadamente a 130 m. al oeste del Sepulcro I. En este caso solo se identificó a través de la presencia de restos óseos antropológicos que descansaban directamente bajo la fracción de tierras vegetales, sin que en las observaciones, al menos aparentemente, estuvieran asociados a restos líticos constructivos.

El proceso de excavación con el planteamiento antes descrito ha permitido descubrir los restos de cuatro individuos, posiblemente sin que se muestren conexiones anatómicas naturales. También es posible que el grado de alteración que ofrece el material antropológico se deba en parte a la dureza de los fenómenos postdeposicionales experimentados por el enterramiento, sobre todo porque el nivel de inhumación inferior si ha posibilitado la observación de conexiones parciales, fémur con región pélvica, antebrazo, etc. Esto podría indicar un grado diferencial en el proceso de las deposiciones, con individuos completamente esqueletizados e individuos depositados en proceso de descarnado o con él muy avanzado.

La excavación facilitó el acceso, tanto al registro osteológico como a un notable conjunto de materiales líticos de naturaleza calcarenítica, posiblemente relacionados con la estructura funeraria original. Los grandes clastos pétreos yacían fundamentalmente en el sector oeste del enterramiento, en algunos casos directamente vencidos sobre los restos óseos, e incluso bajo ellos y presentaban buzamiento con rumbo norte bastante acusado.

En contraposición con lo observado en el Sepulcro I el relleno terrígeno que aloja el material antropológico es de naturaleza arcillosa, coloración marrón oscura a negra en su base y denota un alto porcentaje de materia orgánica en la matriz de su trama. La cota de superficie de los niveles cubrientes se sitúa en una media en torno a los 415.50 m.s.n.m., quedando los restos óseos comprendidos entre los 415.39 m. y los 415.20 m.s.n.m.

El espacio de uso funerario, parece quedar inscrito en una subestructura de tendencia y morfología oval con unas dimensiones que estimamos en torno a 1 m en sentido este- oeste por 1.05 m. en sentido norte-sur. Podríamos hablar perfectamente de un auténtico complejo funerario hipogeico.

Dado el bajo estado de conservación que presentaban los restos es muy posible que la primera percepción del registro, estructural, respondía simplemente a su nivel de destrucción y alteración, sin que pueda establecerse una relación clara con lo que inicialmente consideramos

restos de naturaleza arquitectónica. A la postre, el progreso de la excavación desveló que nos encontrábamos ante una estructura subterránea, seguramente con perfil troncocónico con un diámetro basal ligeramente superior a un metro y un alzado plausible de 1.40/1.50 metros, de modo que pudimos comprobar que los grandes clastos despejados se corresponden con desplomes parietales de la subestructura, trabajados por piqueteado y demolidos al interior por acción de la erosión y de la moderna maquinaria pesada de uso agrícola. La presencia en la base de una gran roca labrada de tendencia circular y un diámetro mayor de 0.47 metros, con un espesor de 0.11 m, aclaró completamente la duda, dado que se trata de la losa que cubría el orificio cenital, sellando, en este caso, el espacio funerario.

Es muy complejo establecer una relación previa de la estructura como correspondiente a un antiguo hábitat que pudiera haber sido reutilizada como enterramiento y, dada la proximidad al Sepulcro I, es muy posible que se construyera con función funeraria específica, fundamentalmente si consideramos que se ha explorado un espacio en su entorno inmediato que supera una longitud de 300 metros por un ancho medio de 50, sin que se descubran restos estructurales o excavados que se asocien a las evidencias funerarias aquí estudiadas, si bien no es menos cierto que toda la superficie del Cuchillo presenta evidencias materiales de un hábitat de dimensiones notables.

Por otro lado, la excavación del perímetro no desveló en este caso la presencia de otros elementos estructurales exteriores que pudieran asociarse al hipogeo funerario, zanjas de cimentación ortostáticas etc., sin que pudiera inicialmente excluirse su presencia, bien directamente erradicadas por las tareas agrícolas o el expolio de las sepulturas que podríamos considerar como convencionales.

Tampoco en este caso hemos logrado identificar productos directamente vinculados con el ajuar funerario de los individuos inhumados, cuyo primer reconocimiento durante los trabajos de campo identifica al cráneo num.1 con un varón adulto joven, correspondiendo el cráneo num.2 con un individuo femenino juvenil. Este último se sitúa al norte del primero y bajo y junto a él se localizaron los restos de las extremidades inferiores, posiblemente agrupadas de forma similar a lo ya observado en el Sepulcro I y a lo también visto en el enterramiento colectivo del Cerro del Comandante. Los cráneos 3 y 4, respectivamente, pertenecen a individuos alofisos juveniles, posiblemente en la adolescencia (a falta de los estudios de detalle en laboratorio), se sitúan en el perímetro de la subestructura, reflejando una teórica mayor antigüedad relativa en la formación del depósito funerario.

En el caso de este enterramiento colectivo, no parece que los restos esqueléticos hayan experimentado desplazamientos o extracciones una vez depositados en el interior del hipogeo, dado que, al menos en este sepulcro en concreto, si hemos logrado recuperar las partes del esqueleto que normalmente no descubrimos en lo que podemos interpretar como depósitos definitivos, normalmente el cráneo y los huesos de las extremidades.

	Adulto joven	Total
Posible masculino	1	1
Posible femenino	1	1
Alofiso	2	2
Total	4	4

Por lo que respecta a la tipología del contenedor funerario, es muy complejo establecer una relación previa de la subestructura como correspondiente a un antiguo hábitat que pudiera haber sido reutilizada como enterramiento y, dada la proximidad al Sepulcro I, es posible que se construyera con función una funeraria específica, fundamentalmente si consideramos que se ha explorado un amplio espacio en su entorno inmediato que, supera una longitud de 300 metros por un ancho medio de 50, sin que se descubran restos estructurales o excavados que se asocien a las evidencias funerarias aquí estudiadas, si bien no es menos cierto que toda la superficie de la ladera septentrional del cerro Cuchillo presenta evidencias erosivas materiales de un hábitat de dimensiones notables.

Poco más, podemos decir en este estado incipiente de la investigación en relación a este enterramiento, al menos hasta la conclusión de los estudios antropológicos de gabinete que esperamos resuelvan algunas de las potenciales relaciones que vinculan a los cuatro individuos en un mismo depósito funerario. No obstante, los datos físicos disponibles apuntan la hipótesis de prácticas funerarias similares en contenedor y liturgia con lo observado en el Cerro del Comandante (Fernández et al., 2012: en prensa), quizás como una etapa previa al enterramiento definitivo en el interior de las grandes cámaras megalíticas. Pero esta apreciación no supera aún la fase de planteamiento hipotético.

Poco más, podemos decir en este estado incipiente de la investigación en relación a este enterramiento, al menos hasta la conclusión de los estudios antropológicos de gabinete que esperamos resuelvan algunas de las potenciales relaciones que vinculan a los cuatro individuos en un mismo depósito funerario.

No obstante, los datos físicos disponibles apuntan la hipótesis de prácticas funerarias similares en contenedor y liturgia con lo observado en Cortijo Quemado y Cerro del Comandante, quizás como una etapa previa al enterramiento definitivo en el interior de las grandes cámaras megalíticas. Pero esta apreciación no supera aún la fase de planteamiento hipotético.

7.- Conclusiones

La necrópolis megalítica que ahora hemos podido documentar en la falda noreste del Cerro del Cuchillo, se incardina en el acervo de datos disponible para la comarca natural de la Vega de Antequera, constituyendo un nuevo hito informativo y documental que contribuye a delinear con mayor corrección la problemática del poblamiento comarcal entre el IV y el III milenios BC.

Todo lo arriba expuesto es aplicable a las inhumaciones colectivas descubiertas en el Cerro del Cuchillo, tanto la documentada en asociación a una característica estructura megalítica, dolménica según las denominaciones de corte tradicional, como aquella que se asocia a hibridaciones en las que se unen prácticas funerarias similares con estructuras más cercanas a las observadas en asociación a los elementos funcionales de las unidades de habitación.

Los últimos trabajos realizados en el entorno de Bobadilla, posiblemente la pedanía antequerana de mayor riqueza patrimonial en lo que se refiere a los elementos susceptibles de ser estudiados con técnicas arqueológicas, nos han permitido aproximarnos con mayor y mejor volumen de datos al poblamiento y prácticas culturales (económicas, sociales, simbólicas y espirituales) de las poblaciones de la Prehistoria Reciente que vivieron en el área a caballo entre los milenios IV y III BC. El empuje en la zona de las Obras Civiles, no sólo ha mejorado las conexiones del Mediodía peninsular, sino que en este caso han contribuido de forma decisiva al avance de la investigación histórica. En el caso concreto del entorno del cerro del Cuchillo, junto a la necrópolis ahora documentada, en los últimos meses previos a la redacción de este informe se han podido caracterizar los asentamientos sincrónicos del Chinchilla-Batán, Cerro de los Frailes, Arroyo Villalta (Chacón et al., 2011, inédito) y Cerro del Comandante (Fernández et al., 2010 en prensa) que se unen a los ya conocidos en el Cortijo Quemado y Las Albinas (Fernández, 2005), junto con el sepulcro megalítico del Arroyo Valsequillo y la orla de asentamientos que lo circundan las elevaciones situadas al sur del mismo. Este panorama dibuja una gran densidad de ocupación, seguramente favorecida por la riqueza y versatilidad de los recursos que podía proporcionar el medio.

La necrópolis del Cuchillo corrobora los datos disponibles de forma previa, evidencias de asentamiento o el ortostato decorado ya descubierto en las inmediaciones del Sepulcro I, quizás incluso relacionado originalmente con él.

Los datos obtenidos contribuyen a su vez a verificar cierta uniformidad apreciable, tanto en los aspectos formales de las galerías megalíticas propias de las serranías, altiplanos y litoral actual malacitano y, del mismo modo se observan similitudes significativas en lo que hace referencia a las prácticas funerarias relacionadas con los ritos de enterramiento en osarios colectivos.

De este modo, podemos confirmar la evidente semejanza que se encuentra entre el tratamiento de cráneos y huesos de las extremidades que hemos detectado en la cabecera del Sepulcro I, con las ya estudiadas en su día en la cámara del sepulcro 1 de la necrópolis megalítica de Corominas en Estepona, donde también tuvimos ocasión de documentar una distribución perimetral de los cráneos en torno a ortostatos laterales y cabecera, con los huesos de las extremidades apoyando sobre ellos e incluso dispuestos de forma radial sobre los cráneos

(Fernández et al., 2007). Es evidente que el reciente hallazgo revela una uniformidad en estas deposiciones que hasta ahora no habíamos logrado apreciar y que en Cuchillo confirmamos plenamente.

Por otro lado, los restos que muestra el depósito que ahora hemos denominado como Sepulcro II, podrían estar vinculadas con rituales previos a las inhumaciones definitivas que sólo podemos poner en relación con el enterramiento que este mismo equipo ha documentado en el ámbito del Préstamo 5 de esta misma Obra en el Cerro del Comandante y que vincula el rito a diferentes fases de descarnado y tratamiento de los cadáveres osificados de los antepasados del clan o linaje a que correspondan. En cualquier caso, la sutil diferenciación entre sepulcros colectivos y enterramientos múltiples, se rompe normalmente en el hilo de las secuencias arqueológicas por la conjunción de fenómenos tafonómicos estrictamente hablando, con aquellos propios de las liturgias funerarias que, como en el caso del Calcolítico antequerano apuntan hacia ritos no exentos de cierta complejidad. Restos en conexiones anatómicas parciales se ha observado desde esta fase, pasando por las costumbres campaniformes de corte híbrido (Tardón, Piedras Blancas) (Ferrer, 1986; García Sanjuán et al., 2010) hasta bien entrado el Bronce Reciente, resultando ser un fenómeno bastante extendido en los registros funerarios del Sur Peninsular, Caso de la necrópolis de Alcaide en su fase final (Marqués y Aguado, 2012).

Suponemos que, la ausencia aún de dataciones absolutas que hagan encajar en la secuencia temporal los datos, nos impiden hacer mayores inferencias, resultando tentador especular sobre la relación física y social de los individuos inhumados, lo que en otras circunstancias, como se explica a través de los enterramientos múltiples de Martos, permite hablar del peso específico que cobran ciertos linajes o grupos "familiares", lo que directamente puede ayudar a desentrañar el origen de los fenómenos de desigualdad social, apropiación del territorio, entendido como el medio de producción agropecuaria, e incluso apuntar el papel de los sexos en el proceso de consolidación de unas relaciones sociales nuevas. Por mucho que lo intentemos, los datos reales no nos permiten un acercamiento a estos procesos, salvo lo meramente especulativos.

Son en tal caso datos de un tremendo valor científico y que contribuyen a mejorar notablemente nuestro conocimiento actual sobre el mundo funerario que acompaña al fenómeno arquitectónico que de forma genérica conocemos como "Megalitismo".

La carencia de materiales y ajuares asociados ha quedado en parte cubierta por la información proporcionada por la caracterización que ha podido hacerse del yacimiento en el ámbito del trazado a favor del estudio de materiales superficiales. El escaso material recobrado en este sentido nos lleva perfectamente a los Milenios IV y III BC, con predominio de los restos de talla con tratamientos térmicos previos por calentamiento del sílex local y su transformación en cadenas operativas que toman como soporte la gestación de hojas prismáticas de secciones triangulares o trapezoidales que sirven de base a útiles multifuncionales que caracterizan las etapas finales del Neolítico y se alcanzan hasta bien entrado el Calcolítico.

Las cerámicas también son características de esta fase, con tratamientos reductores y fognazos oxidantes y cuyas pastas y desgrasante apuntan hacia una procedencia zonal de las arcillas.

El instrumental labrado en rocas subvolcánicas recorre el abanico tipológico de hachas, azuelas y percutores elaborados por abrasión, piqueteado y pulido sectorial, empleando como soporte las ofitas y diabasas de grano fino que se localizan fácilmente en los niveles del Trias de Antequera.

Más dificultades hemos encontrado para caracterizar el establecimiento romano, prácticamente desmantelado, que ocupó las laderas superiores del Cerro, los restos cerámicos sólo nos permiten establecer un marco cronológico de cierta amplitud, entre el siglo II y el VI de la Era, en consonancia con los yacimientos documentados en la zona. Este es un punto que requerirá mayor profundización en investigaciones regladas posteriores.

Borrador / Preprint

8.- Bibliografía

CAMARA, J.A.: El ritual funerario en la Prehistoria Reciente en el Sur de la Península Ibérica. British Archaeological Reports. International Series 913, Oxford. 2001.

CAMARA, J.A.; LIZCANO, R.; PÉREZ, C. y GÓMEZ, E.: "Apropiación, sacrificio, consumo y exhibición de los animales en el Polideportivo de Martos. Sus Implicaciones en los orígenes de la desigualdad social". CPAG, 18. Pág. 55-90. Jaén, 2008.

CHACÓN, C.; CISNEROS M.I. et al. (2011, inédito): "Informe Preliminar de la AAP en el yacimiento de Arroyo Villalta, Bobadilla-Antequera". Informe Administrativo. Archivos de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Málaga, 2011.

DUDAY, H. (2005): Lezioni di Archeotanatologia. Roma.

FEREMBACH, D.; SCHWIDETZKY, I. y STLOUKAL, M. (1979) Recommendations pour déterminer l'âge et le sexe sur le squelette. Bull. et Mém. Soc. d'Anthrop. de Paris. 6, série XIII, Paris, pp. 7-45.

ESPINOSA GALVÁN, J. (1998): "Estudio petrográfico de los materiales de los Dólmenes de Antequera". PH, Boletín de Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, 25. Sevilla, pp. 80-88.

FELGUERA, I.: Capillos: material arqueológico no identificado. Jábega, 21. Pág. 70-72. Málaga, 1978.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E.; BALDOMERO NAVARRO, A. y FERRER PALMA, J.E.: "Materiales del cobre en Haza Honda (Málaga). Baetica, 9. Págs. 207-218. Málaga, 1986.

FERNÁNDEZ, L.-E., MUÑOZ, V.E., RODRÍGUEZ, J.F., Y THODE, C. (1987): "Orientación de los sepulcros megalítico en el área meridional de la Península Ibérica". I Coloquio internacional sobre las religiones prehistóricas en la Península Ibérica. Salamanca, pp. 58-71.

FERNÁNDEZ, L.-E., SUÁREZ, J., TOMASSETTI, J.M., CISNEROS, M.I. y NAVARRO, I. (2003): "Corominas 2. Una síntesis de la Prehistoria Reciente en el litoral de Estepona (Málaga)". Pliocénica, 3. Actas del II Congreso de Paleontología "Villa de Estepona". Paleontología y Prehistoria. Estepona, pp. 188-202.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.-E. (2005) "El AVE Córdoba-Málaga y el impacto generado sobre Cortijo Quemado, un nuevo yacimiento prehistórico en la Vega de Antequera". Mainake XXVII, Málaga pp. 253-276.

FERNÁNDEZ, L.-E., SUÁREZ, J., TOMASSETTI, J.M. y NAVARRO, I. (2007): "Corominas, una necrópolis megalítica en el ámbito litoral malagueño". Mainake XXIX, Málaga, pp. 513-540.

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.-E. "La interacción entre los proyectos de restauración de estructuras y la investigación arqueológica. El caso del sepulcro megalítico de la "Cueva de Viera". Revista Caetaria núm. 6-7. Pág. 61-74. Algeciras, 2009.

FERNÁNDEZ, L.-E. ROMERO, M., SALADO, J.B. y MARTÍNEZ, C. (2012): "Aportaciones de la Arqueología Preventiva al conocimiento del Calcolítico en la Vega de Antequera: el ejemplo de El Silillo". I Congreso de Prehistoria de Andalucía. La tutela de patrimonio prehistórico. Memorial Luis Siret. Sevilla, pp. 619-622.

FERNÁNDEZ, L.-E.; CISNEROS, M.I, PALOMO, A., LÓPEZ, B., RUIZ, I, CRESPO, M., FERRANDO, M. y ESPINAR, A. (2012, en prensa): "Nuevos aspectos sobre el rito de enterramiento colectivo en la comarca de Antequera. El hipogeo del Cerro del Comandante". II Congreso de Prehistoria de Andalucía. Antequera 2012.

FERRER PALMA, J.E. (1986): "El Megalitismo en Andalucía Oriental: Problemática". Actas de la mesa redonda sobre el Megalitismo Peninsular. España - Portugal. Madrid. pp. 97-110.

FERRER, J.E. y MARQUÉS, I. (1986): "El Cobre y el Bronce en las tierras malagueñas". Actas del Homenaje a Luis Siret. Madrid, pp. 251-261.

GARCÍA SANJUÁN, L.; WHEATLE, D. Y COSTA CARAMÉ M.E. (2010): "Prospección de superficie en Antequera. Málaga. 2006". Anuario Arqueológico de Andalucía 2006. Sevilla, pp. 3716-3737.

GIMENEZ REYNA, S. (1946): "Memoria arqueológica de la provincia de Málaga hasta 1946". Informes y Memorias, 12. Madrid.

LIZCANO, R., CÁMARA, J.A., RIQUELME, J.A., CAÑABATE, M.^aL., SÁNCHEZ, A. y AFONSO, J.A.: "El Polideportivo de Martos. Estrategias económicas y símbolos de cohesión en un asentamiento del Neolítico Final del Alto Guadalquivir", Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada 16-17 (1991-92). Pág. 5-101. Granada, 1997.

MARQUÉS, I. (1987): "El yacimiento de Alcaide (Antequera-Málaga). Campaña de excavaciones de 1987". Anuario Arqueológico de Andalucía 1986, Vol. II actividades sistemáticas. Sevilla, pp. 268-270.

MARQUÉS, I. y AGUADO, T. (2012): Los enterramientos de la Edad del Bronce en la provincia de Málaga. Málaga.

MÁRQUEZ, J.E. y FERNÁNDEZ, L.-E. (1998): "Los asentamientos de las fases iniciales de la Edad del Cobre en la Provincia de Málaga". Coloquio: "A Pré-História na Beira Interior". Tondela (Portugal). Viseu, pp. 259-277.

MÁRQUEZ, J.E.: "El Megalitismo en la provincia de Málaga. Breve guía para su conocimiento e interpretación". Málaga, 2000.

MARTÍN, E. y RECIO, A. "El fenómeno megalítico en el área oriental de Málaga", Mainake XXI-XXII, Málaga (2000):63-98.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA: Mapa de Cultivos y Aprovechamientos de la provincia de Málaga. Escala 1:200.000. Madrid, 1986.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INDUSTRIA: Mapa geológico minero de Andalucía. Escala 1:400.000. Madrid, 1985

OLÀRIA, C. (2003): "La muerte como rito trascendental. Los rituales funerarios del Epipaleolítico-Mesolítico y su probable influencia en el Mundo Megalítico". Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló, 23. Castelló, pp. 85-106

RECIO, A.; MARTÍN, E.; RAMOS, J.; MORATA, D.; DOMÍNGUEZ-BELLA, S. y MACIAS, M.: "Enterramiento colectivo en la Axarquía. El dólmen del "Cerro de la Corona" de Totalán". Revista de Arqueología, 189. Págs. 14-21. Madrid, 1997.

RECIO, A.; MARTÍN, E.; RAMOS, J.; MORATA, D.; DOMÍNGUEZ-BELLA, S. y MACIAS, M.: "El dolmen del "Cerro de la Corona" de Totalán. Contribución al estudio de la formación económico-social tribal en la Axarquía de Málaga". Málaga, 1998.

RODRÍGUEZ VINCEIRO, J.F. y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.-E. (1998): "La explotación de Recursos Minerometalúrgicos cupríferos en el Bético de Málaga". Los recursos abióticos en la prehistoria. Caracterización, aprovisionamiento e intercambio. Actas de la Iª Reunión de Trabajo sobre el Aprovisionamiento de Recursos Líticos en la Prehistoria. Valencia diciembre de 1994. Valencia, pp. 155-172.

SALADO, J.B., NARTÍNEZ, C., FERNÁNDEZ, L.-E., ROMERO, M., RODRÍGUEZ, F.J., RIQUELME, J.A., TOMASSETTI, J.M. y COMPAÑA, J.A. (2008, en prensa): "El Silillo, un nuevo asentamiento Calcolítico en la Vega de Antequera. La intervención de urgencia". Anuario Arqueológico de Andalucía 2007, Vol. III actividades preventivas y de urgencia. Sevilla, en prensa.

VV.AA.: "Mapa de recursos hidrológicos de la provincia de Málaga". Diputación Provincial de Málaga". Málaga, 1987.

VV.AA.: "Mapa geológico y de recursos minero-metalúrgicos de Andalucía, escala 1: 250.000". Consejería de Industria y Minas. Granada, 1983.

RELACIÓN DE PIES DE LÁMINAS Y FIGURAS

LÁMINAS:

Lámina I. Ubicación de los sepulcros en el ámbito del Cerro de la Torre del Cuchillo.

Lámina II. Sepulcro I, paquetes óseos agrupados junto al ortostato sur.

Lámina III. Sepulcro I, vista de la cabecera ortostática conservada una vez concluida la excavación.

Lámina IV. Sepulcro II, nivel de enterramiento, restos conservando conexión anatómica parcialmente.

Lámina V. Sepulcro II, plano final del sepulcro hipogeico tras concluir su excavación.

FIGURAS:

Figura 1. Ubicación de la necrópolis megalítica en el ámbito del TM de Antequera.

Figura 2. Sepulcro I, nivel de enterramiento conservado.

Figura 3. Sepulcro I, Planta y alzados de la estructura ortostática conservada.

Figura 3. Sepulcro II. Planta funeraria, planta y sección final.